MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ALCALDIA

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 009

Lima, 12 JUL 2011

LA ALCALDESA METROPOLITANA DE LIMA;

CONSIDERANDO:

Que, la Declaración de la Independencia Nacional por el Cabildo Abierto de Lima, se realizó el 15 de julio de 1821, y la Juramentación de la misma el 28 de julio de dicho año.

Que, en el presente año se conmemora el 190º Aniversario de dichas efemérides.

Que, corresponde convocar a Sesión Solemne del Concejo Metropolitano con ocasión de la celebración del Aniversario de la citada Declaración, en aplicación de lo dispuesto por el artículo 13º de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972 y el artículo 57, incisos e) y h) del Reglamento Interior del Concejo.

Estando a lo acordado:

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Convóquese al Concejo Metropolitano de Lima a Sesión Solemne el día 15 de julio de 2011 a las 10:00 horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, con ocasión de celebrarse el 190º Aniversario de la Declaración de la Independencia Nacional por el Cabildo Abierto de Lima.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

SUSANA VILLARAN DE LA PUENTE
ALCALDESA